

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16411** *AZ ILERCONSTRUCTOR, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 116/08, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Youssef Hamouti, contra la empresa AZ ILERCONSTRUCTOR, S.L., con CIF n.º B25588393, sobre despido se ha dictado en fecha 22.04.09, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 6.801,01.-euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

LLEIDA, 13 de mayo de 2009.- LA SECRETARIA JUDICIAL.

ID: A090036192-1